

EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES	REDACCIÓN	Núm. 431
	En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.—No se devuelven los originales.	Cabra 1 de Diciembre 1926	Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la correspondencia.—Teléfono núm. 38. Todos los autores son responsables de sus escritos	

Condiciones del trabajo agrícola y remuneración del mismo, acordadas por la Junta Reguladora de Patronos y Obreros, en sesión celebrada el día 27 de los corrientes, para regir hasta el día 3 de Mayo próximo venidero.

PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA SEDERA

El día 14 del pasado publicó la «Gaceta» un R. D. Ley, que ha pasado inadvertido por la prensa de gran circulación, o no lo han comentado por considerarlo de escasa importancia. Nosotros le concedemos mucha, tanta que por eso vamos a indicar a grandes rasgos lo más esencial de la parte dispositiva.

Se trata de un Decreto-ley que sustituye la ley de protección a la industria sedera de 1925 en cuantos preceptos se diferencian de los contenidos en aquél.

Se establece en Madrid una Comisaría de la Seda, cuya función será la de fomentar el desarrollo de la industria sericícola y sedera de España.

Se concede a los agricultores un premio de cincuenta céntimos de peseta por cada kilogramo de capullo de seda fresco, producido en España.

Igualmente se concede a los hiladores un premio de veinticinco céntimos por kilogramo de capullo fresco español hilado en España.

Se declarará obligatoria la enseñanza práctica de la sericultura en las escuelas rurales.

Queda prohibida la tala de moreras sin previo informe favorable del Servicio agronómico.

En el plazo de tres meses la Comisaría de la Seda propondrá al Gobierno un proyecto de Reglamento y disposiciones complementarias que puedan corresponder para su desarrollo, entre ellas.

Concesión de permisos a los soldados cuyas familias hayan inscrito por lo menos una onza de simiente.

Reparto gratuito de pequeñas cantidades de simiente para ensayo.

Obligación de utilizar las moreras existentes en los casos en que su número fuese elevado.

Obligación de plantar moreras en las carreteras, caminos, vías férreas y demás, dando facilidades para el aprovechamiento de la hoja.

OLIVARES

	PESETAS	
	Pueblo	Varada
Jornal de vareo	3'50	3'25
Id. cojedor de aceituna	1'75	1'63
Id. cava de pies de olivo	3'50	3'25
Id. muleros con yunta	3'50	3'25

Asalariados precio convencional.

CEREALES

Cavadores de hijuelas	3'50	3'25
Escardadores	3'50	3'25

VIÑAS

Cavadores	3'75	3'50
Podadores	3'75	3'50
Vinadores	3'50	3'25
Sulfatadores	4'00	3'75
Pámpanos	3'50	3'25

HUERTAS

Aviar y almorronar tierras	6'00
Cava por llano	4'50
Azada y almocafre	5'00
Almocafre	4'50

CONDICIONES GENERALES

1.ª Los manijeros y encargados de los trabajos en general, cobrarán un plus de veinticinco céntimos de peseta sobre los anteriores jornales.

Cabra 27 de Noviembre de 1926.

El Alcalde,
Felipe Solts.

POR LA CLASE PATRONAL:
Andrés Muriel. Andrés Piedra. José Calvo.

POR LA OBRERA:
José Córdoba. Fernando Mesa. Rafael Villar.

El Secretario del Ayuntamiento,
Rafael Moreno la Hoz.

CASA CHACÓN

Paraguas
Guantes de lana y
cabritilla
para señoras y
caballeros.

Jabón "Her
a 1'25
Polvos POMPEYA a 2'75 la caja.

Gorras bilbainas
Formidable surtido
en bufandas
de lana y seda a
precios baratísimos

Duración. **Automóviles FIAT** Agentes Gran
 Economía. **Comodidad.**
 AN GARAGE Hermandos
 Córdoba Avenida de Canalejas, 23



SUSCRIPCIÓN POPULAR

para donar la cesta de Navidad al Asilo de Ancianos Desamparados

DONATIVOS EN METÁLICO

	Pesetas
Suma anterior	239'
D. Vicente Tezanos Ortiz	5'
» José Sánchez Ocaña	5'
» Carlos Garrido Lozano	5'
» Manuel Mora Aguilar	5'
» Juan Leña Cuevas	5'
» Andrés Piedra Lama	5'
» Juan Lama Espinar	2'
D. ^a Manuela Cañete	2'
D. Antonio Ravé y Ruiz de Castro-Viejo	5'
D. ^a María de la Sierra Toscano viuda de López	2'
D. J. Ruiz	4'
» Manuel Paris	1'50
» Blas Acosta	0'50
» Miguel Peña	2'
D. ^a Antonia Priego	1'
D. Manuel de Gámiz	2'
» Juan Bta. Delgado	5'
» Joaquín Mora Jurado	5'
» José Amo Nogueras y Sra.	5'
» Pedro Millán Alba, Pbro.	5'
» Francisco Gómez de Aranda	2'
» José Sáncho Chabarre y Sra.	5'
Sra. María Luisa Martínez F. Tejeiro	2'
D. Miguel del Mármol	5'
» Rafael Ruiz del Portal	5'
» Miguel Pérez Chacón	2'
» José Piedra Lama	5'
D. ^a Francisca Priego Vda. de Lama	5'
» Casilda Valenzuela	5'
» Teresa Ordóñez Luna	2'
D. Antonio Lama Méndez de San Julián y Sra.	2'
D. ^a Carlota Escofet Vda. de Zejalvo	5'
» María Benitez Vda. de Molina	2'
D. Juan Barranco Baena	2'
» Rafael Lama Leña	5'
D. ^a Dolores Lopera, vda. de Caballero	1'
D. Andrés Muriel Palomeque y Sra.	10'
Una devota	0'50
Suma y sigue	376'50

DONATIVOS EN ESPECIE

- D. Domingo Casas Ortiz, una arroba de aceite.
- D. Rafael Morillo Moreno, 2 kilos de sobreasada.
- D. Rafael Chacón Sáenz y Hermanos, 2 kilos garbanzos, 2 de arroz y 1 de pasas.
- D.^a Ramona Vázquez Barrera, 2 latas de sardinas y 1 de bonito de 5 kilos cada una.
- D. Federico Viñas Esquinas, media arroba de arroz.
- D. Francisco Rascón, una arroba de vino.
- D. Francisco Espejo Romero, un kilo de tocino.
- D. Manuel Algaba, una arroba de vino.
- D. Luis Lopera Chacón, un kilo tocino.
- D. José Morillo Payar, media arroba de vino.
- D. José B. Cuevas Castro, 2 kilos longaniza y 2 de garbanzos.
- D. Vicente Poyato López, 20 cajetillas de tabaco de 0'25 ctms.
- D. José Amo Santiago, un litro aguardiente dulce.
- D. Valerjo Moreno Merino, una arroba de vino.
- D. Blas Herrero de la Torre y señora, un kilo de tocino y otro de huesos.

EL D. MORILLO

Este emi...
fermedad...
oidos, vis...
los primer...
abriendo consulta en el Hotel Central.

Aquí tiene

el remedio para ese decaimiento la agobia y le resta voluntad para todo. El **HIPOFOSFITOS SALUD** es el remedio del empobrecimiento de la sangre, causa de todos sus males. Purificará su debilitado organismo y dotará a usted de una existencia nueva, librándola de los desórdenes nerviosos, hijos de su debilidad, y pondrá fin a esa inapetencia e insomnio que ahora la atormentan y que mañana podrían abrir el surco de la anemia y de la tisis.

La salvación, pues, del débil, está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 10 años de éxito creciente—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior, HIPOFOSFITOS SALUD en rojo

Cámara Oficial de Comercio e Industria

IMPORTANTE DISPOSICIÓN SOBRE EL «LIBRO DE VENTAS»

Al fin el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, teniendo en cuenta las numerosas observaciones hechas por las Cámaras de Comercio y otras representaciones mercantiles, ha considerado aiatados y razonables los fundamentos que se le exponían sobre la imposibilidad que representaba para muchos pequeños industriales el llevar el Libro de Ventas, según las bases del Real decreto de 12 de Mayo último y con fecha 20 del actual ha dictado una R. O. que aparece en la «Gaceta» del día siguiente 21, por la que se exceptúan de la obligación de llevar el Libro de ventas y operaciones mercantiles, además de los contribuyentes que determina la base 6.^a de aquella ordenación, los siguientes:

- 1.^o—Los industriales de la clase 9.^a bis y siguientes hasta la 12 inclusive de la tarifa 1.^a, sección 1.^a.—2.^o Los comprendidos en las clases 1.^a y 2.^a de la tarifa 1.^a, sección 3.^a.—3.^o Los comprendidos en las clases 3.^a y 4.^a de la misma sección 3.^a de la tarifa 1.^a, cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas.
- 4.^o—Los comprendidos en las clases 7.^a y 8.^a de la tarifa 4.^a de artes y oficios, siempre que en los talleres que clasifican el número de operarios incluido el dueño del taller, no exceda de tres.

Los restantes industriales y comerciantes no comprendidos en estas excepciones, siguen obligados a llevar el libro de ventas, a cuyo fin se concede un nuevo plazo que terminará en 31 de Diciembre próximo para que presenten el citado libro a las Administraciones de Rentas Públicas o a las oficinas liquidadoras de Derechos Reales.

Los que así no lo hagan les serán impuestas a partir de 1.^o de Enero por las Delegaciones de Hacienda, multas de 25 a 500 pesetas, y si apesar de esta primera sanción no presentasen dicho Libro antes del 31 de Enero, serán castigados con el duplo de la multa que se les hubiera impuesto primeramente.

Como se ve, quedan excluidos de la obligación del Libro de Ventas, las tabernas, abacerías, vendedores de portal, pescaderías, bodegones, tablajeros, cacharrerías, horchaterías, carbonerías, y puestos similares, casas de huéspedes, vendedores al aire libre, alpagateros, barberos, bron-

cistas, hojalateros, carpinteros, herreros sastres sin géneros, pintores de brocha, y todos los pequeños industriales comprendidos en las secciones y tarifas mencionadas.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a fin de que sepan a qué atenerse y no incurran los obligados a llenar este requisito, en responsabilidades.

Córdoba 25 de Noviembre de 1926.
El Presidente, Manuel Rodríguez.—El Secretario, Antonio Ramírez.

FIAT LUX

CUENTO

Pero ¿cómo había de encontrar clientes en Jadraque D. Higiofrasio, cuando no los había hallado en Madrid?

Y sin embargo, era preciso que él demostrase a los vecinos del pueblo sus grandes conocimientos como alienista.

Así como así acababa de ser despedido del manicomio donde había prestado, según él, grandes servicios.

¿Existían ricachos en Jadraque? Claro que sí.

¿Dónde no los hay?

Pues entonces era preciso ganar honra, crédito y provecho sobre todo, haciendo que se volviese loco el hombre más rico del pueblo, para obrar sobre su sensorio con estímulo de primera fuerza y aplanar al viejo galeno de la localidad, aferrado al antiguo tratamiento y compañero inseparable de las sanguijuelas, dietas y lavativas.

Higiofrasio frecuentó el casino, y en breve fué amigo de dos estudiantes crónicos de leyes, que pasaban en el pueblo las vacaciones alegremente, reponiéndose de las indigestiones causadas por el Dijesto.

Los tres jugaban al tute todas las noches en un gabinetito del casino, y allí acudía don Cosme a contemplar las jugadas, ébrio de satisfacción cuando podía meter baza y dar su opinión valiosa e indiscutible sobre tal o cual jugada que no era de su agrado.

Pues en aquel gabinetito se operó el milagro.

Arrastrábase aquella noche el tute más que de ordinario, y D. Cos-

me, algún tanto preocupado, se apartó un poco para dar rienda suelta a su imaginación y a sus nociones matemáticas haciendo cuenta de los rendimientos del aceite, del trigo y del vino de su cosecha.

Así le sorprendió Morfeo; y a poco el hombre, sentado en su silla y con la cabeza inclinada, daba fuertes resoplidos.

Los jugadores no respetaron aquél sueño inocente.

¡Las cuarenta! gritaba uno.

¡Me has partido! vociferaba otro.

¡Veinte en oros!

¡Alto! Ese caballo está mal jugado.

¡Arrastro!

D. Cosme despertó y comenzó a restregarse los ojos con violencia.

¿Dónde estaba! Aquella no era su casa...

¡Ca!

Si apenas había descabezado el primer sueño...

El había ido al casino... justo... allí estaba D. Higiofrasio y los estudiantes...

¡Pues apenas si vociferaban los malditos!

¡Tute de reyes!

¡Eso es tener suerte!

¿Pero qué pasa aquí?

¿Cómo juegan Vdes. sin luz? exclamó don Cosme en el colmo del paroxismo.

Una carcajada a terceto fué la contestación.

¡Canastos! murmuraba el ricacho impresionado.

Si no veo...

Pero hombre, si está la luz encendida....

¡Veinte en copas!

¡Ay de mí!

Por compasión favorézcanme Vds.

Todos dejaron las cartas y acudieron a don Cosme, quien, después de dar varias vueltas por la estancia y agarrarse a todos los muebles, cayó desplomado.

No veo; me he quedado ciego deca entre sollozos.

Acercóse D. Higiofrasio al paciente, le tomó el pulso, le auscultó, tentóle atentamente la cabeza y diagnosticó, como si se dirigiera a sus amigos, pero casi al oído del paciente.

Está loco.

¡Loco! repitieron ellos.

—Nos lo daba el corazón.

No, por Dios; no estoy loco sino ciego.

Esa ceguera, prosiguió impávido D. Higiofrasio, es producida por su atrofiada mente.

Es una especialidad de la vesania, para la que tengo un tratamiento infalible.

Dentro de cinco minutos estará completamente curado el enfermo.



El **ESPECIAL MOVIL** Belde núm. 47, se vende **CISCO** clase superior a 3 ptas. fanega. A domicilio 3'25. Celemín 30 céntimos.

Moriles FINO PAQUETE siempre en todas partes Anís PRETEL



La
Gran Prem
Concurso
MANUEL
Fimoni
Hemati
Yodota
Biogas
Reuma
Luetino
Egabri
Polibro
Neutro
Vitonis
Fimoni
Hemob
Nutril.
Febrifu
Eugesto
Espaciosas
Banc
Préstamo
das, al c
tizable
EL BAN
para
1.^o—Porq
2.^o—Porq
3.^o—Porq
4.^o—Porq
5.^o—Porq
6.^o—Porq
T
C
pese
Para info
Do
Martín

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN ROLDÁN CORTÉS, Farmacéutico

CABRA

ESPECIALIDAD

- Fimonio.** Balsámico.
- Hematinol.** Tónico neruasténico.
- Yodotanol.** Antiescrofuloso, Antituberculoso, Tónico remineralizador.
- Biogastrol.** Tónico Digestivo. Antidispéptico.
- Reumatinol.** Poderoso antirreumático.
- Luetinol.** Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
- Egabrina.** Pomada analgésica. Antirreumático externo.
- Polibromina.** Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
- Neutrogastrol.** Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
- Vitonisán.** Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
- Fimoniol (inyectable).** Balsámico, desinfectante de vías respiratorias.
- Hemobical.** Recalcificante poderoso. Reconstituyente único.
- Nutril.** Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
- Febrifugol.** Elixir. Rápida antiseptia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
- Eugestol.** Para combatir los Sidromes gravídicos, las retenciones reñejas de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.



¿Quién ha dicho que el popular

Apé... ANIEVA

no... equi-
sito que... pe?

Fabricantes:

Ruiz y Solís. :: Cabra.

SELLO NOLY

Infalible e inofensivo en dolores de cabeza, jaquecas, reumáticos, y neur...

A 30 CÉNTIMOS

De venta en todas las Farmacias de España.



Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

HOTEL CENTRAL ANTONIO MESA



Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir. :: Excelente trato. ::

Juan Ulloa, 11 .o. CABRA (Córdoba) .o. Teléfono, 98

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial así como la obra de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital que más que hipoteca constituye un censo redimible.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las relaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, y haciendo más factible la compra-venta de fincas.

Toda España opera con el Banco Hipotecario
Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José González Villalón
Agente para préstamos en toda España
Martín Belda, 34 CABRA (Córdoba)

Casa SINGER en Cabra

CALLE MARTIN BELDA (FRENTE AL CIRCULO de la AMISTAD)

Máquinas de coser y bordados. Zapaterías e industrias análogas. --Módulos. --Piezas de recambio. --Agujas. --Tornillos. --Clases. Las sin rivales máquinas en el contado y a plazos desde 3'50 pesetas. Catálogo ilustrado, que se da gratis, y datos dese al

Representante exclusivo en Cabra: Manuel Camacho - Castelar número 13

TRICARBONATO LAZA



Producto antiácido de mayor eficacia que la del Bicarbonato sódico solo, con iguales usos y aplicaciones que las de éste pero sin inconvenientes.

1'50 caja.

BIOL Poderoso tónico de polifosfatos

Ambos productos se venden en Farmacia de Don Vicente Muñiz Márquez.

33, Juan Ulloa, 33 Gran Ant MAESTRE CABRA (Córdoba) Servicio esmerado y económico Pupiales completos Higiene

No hay quien resista a mi fuerza medicatriz.

Venga un pañuelo [blanco bien empapado en agua.

Diéronselo; púsosele ante los ojos al paciente, fuertemente apretado y anudado atrás y ordenó:

Fiat lux.

Uno de los estudiantes encendió la luz, que desde que se durmió don Cosme estaba apagada con intención de jugarle una treta de efectos premeditados.

D. Higiofrasio, entonces, le quitó el vendaje.

¿Ve V. ya? preguntó.

Esta operación es de las que más espléndidamente se pagan.

Vayasi veo—clamó el ricacho suspirando—también como antes de perder la vista.

Alabado sea Dios, y cuán grande es el poder de la ciencia.

Muchas gracias, amigo.

No sabe cuánto le agradezco lo que por mi ha hecho, sobre todo por que me ha salido de balde.

¡Digo!

Pues si me coje entre sus manos el médico del pueblo, me cobra un dineral.

Y se despidió de todos, dejando a D. Higiofrasio estupefacto.

¡El que creía hacerse rico con la operación!

¡Se había lucido!

J. V. T.

EL NUEVO ARCIPRESTE DE CABRA

Nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Adolfo Pérez Muñoz, ha nombrado Arcipreste de este partido al Sr. Cura Párrroco de Santo Domingo de esta Ciudad, Sr. Lcdo. D. Antonio Povedano Roldán.

La noticia de tal nombramiento ha sido recibida en Cabra como era de esperar: con sincera complacencia.

Y decimos que era de esperar que se recibiera en la antigua Egabro con alegría que nuestro amadísimo Prelado designara para tan alto puesto al Sr. Povedano porque en el pensamiento de todos está la fecunda labor que éste tiene realizada desde que tomó posesión del cargo de Cura propio de la Parroquia de Sto. Domingo.

Buenas pruebas de ello son el incremento que todas las Asociaciones religiosas erigidas en su Parroquia han alcanzado; la fundación de las Escuelas del Ave-María que entre los ótimos frutos de enseñanza que viene dando, se destaca el que ofrece su Banda de Música y por último, debido al celo del Sr. Povedano, Cabra tuvo una representación tan digna como numerosa en la peregrinación Osio, a Roma, y en el Congreso Eucarístico celebrado recientemente en Toledo.

Pudieramos citar infinidad de casos donde se han revelado las virtudes que atesora el hoy Arcipreste de Cabra y el infatigable celo con que trabaja siempre por la mayor gloria de Dios, pero temerosos de herir su gran modestia, nos abstendremos de ello.

EL POPULAR envía al Sr. Povedano su más efusiva felicitación a la vez que se ofrece a él para todo cuanto redunde en el mejor desempeño de su cargo y por ende en beneficio de nuestro pueblo.

UNA FIESTA SIMPÁTICA

Cuando nuestro laureado Centro Filarmónico salía en estudiantina los Carnavales a recorrer las calles de Cabra, figuraba entre sus dos largas filas una graciosa niña que con una rara desenvoltura tocaba el violín.

Salíó el Centro en busca de los lauros que recuerdan las corbatas que luce su bandera a Córdoba y a Málaga y, la di-



Interesa a V. saber...

que la **CASA CHICANO, DE LUCENA**, es hoy la predilecta del público de que es la que más barato vende y da mejores facilidades para las ventas a plazos.

Esta Casa Chicano es general para consultar, precios de hierro de todos los modelos de mayas torneadas y estilo inglés; Armarios con llaves; Cómodas; Tocadores e infinidad de Artículos más de todas clases, y después podrá Vd. convencerse que verdaderamente esta es la que **Más barato vende y da mejores facilidades para sus ventas a plazos**

No olvide las señas:

Plaza Alta y Baja, 31 **Teléfono núm. 271**
LUCENA (CÓRDOBA)

minuta violinista engrosaba también la pléyade de artistas que en busca de gloria para su pueblo, más que para ellos mismos, marchó a dichas capitales. Allí, como aquí, la niña violinista era la nota más simpática que la corporación artística ofrecía. Todas las miradas, todos los mimos de cuantos admiraban la labor del Centro Filarmónico Egabrense, eran para aquel angel que con tanta destreza, con tanto gusto arrancaba bellas notas al estradivari.

Después, aquella niña, ya mujercita, la vimos actuar en cuantos conciertos y veladas celebró el Centro Filarmónico. Es decir, que la niña aquella era algo consustancial con el Centro, un número de los abnegados artistas—porque abnegación y muy grande se necesita para después del rudo trabajo del día dedicar parte de las horas de descanso a cultivar el Arte por el Arte—pero no un número más sino un número extraordinario, pues la actuación de la niña violinista acusaba un sentimiento artístico raro y una disciplina más extraña aún en los años de la niñez. Aquella muchachita, admiración de propios y extraños, es la hoy triunfadora Maestra Nacional Srta. Rafaela Salas de la Torre; la pianista aventajada que ha unas noches se nos reveló como tal, cautivándonos.

Los individuos que integran el Cuadro Artístico del Centro, deseando testimoniar de la forma que más había de halagar a la simpática compañera de arte, a «su» niña, su regocijo por el reciente y señalado triunfo que en el campo del Magisterio había logrado, acordaron por unanimidad obsequiarla con un concierto.

Tuvo lugar éste en la noche del miércoles de la semana pasada, en el domicilio de los padres de la agasajada nuestros buenos amigos don Antonio Salas Pérez y doña Araceli de la Torre, quienes nos dispensaron la distinción de invitarnos.

El Cuadro Artístico interpretó con el gusto ya peculiar en él, el pasodoble «Angelillo»; «El adiós al recluta», coro a tres voces, y la jota «Aires nacionales».

La Srta. Salas, deferente y atenta interpretó al piano, acompañada con el violín por el maestro Moral, la sinfonía de «Campanone», el «Souvenir» de Franz Dralla, y el popurrif de Eduardo Lucena. Tanto la joven pedagoga como el maestro, nos cautivaron con la filigranática ejecución de tan bellas partituras.

Después la orquesta interpretó esmeradamente bonitos pasodobles.

Los señores de Salas, en cuyos semblantes se reflejaba el gozo que produce en los padres buenos aquellos actos que se realizan en honor de los hijos, obsequiaron con licores, dulces y habanos a los concurrentes entre los que recordamos a nuestro digno Alcalde y Presidente del Centro D. Felipe Solís; al probo interventor de Fondos de este Ayuntamiento don José María Serrano Budía con su bella y distinguida esposa doña Dolores Salas, D. Acisclo Ramírez, D. Antonio Domínguez Cañete; D. Pedro Güeto Arjona D. Rafael Lama Espinar y nuestro Director.

Ayudaron a los dueños de la casa en la árdua tarea de atender a los asistentes, sus hijos, la homenajada y Araceli y el simpático Juan de Dios Lama Moreno.

Y terminamos esta croniquita renovando nuestra más cumplida felicitación a la Srta. Rafaela Salas por el resonante triunfo que obtuvo en las oposiciones al Magisterio nacional y que ha motivado el homenaje que el Cuadro Artístico le tributó en la noche del 24 del pasado mes, y

a sus amantes padres, porque ven recompensados sus desvelos y sacrificios teniendo a su hija hecha una consumada artista y próxima a ocupar el anhelado puesto entre el magisterio español.

EL REPORTER X.

De... En la casa... del Castillo (antes de...) **núm. 7,**
se vende... calidad superior... fanega y a 36... celemin.

TOMA DE DICHOS

En la suntuosa morada de nuestros distinguidos amigos los señores de Muriel Palomeque (Don Andrés), tuvo lugar anoche la toma de dichos de su hijo, nuestro querido amigo y colaborador don Emilio Muriel Moreno y la encantadora señorita Emilia de los Ríos Pérez.

Ante el ilustrado Capellán de las Agustinas don Francisco J. Luna Ruz firmaron los futuros contrayentes su contrato de boda, testificando el acta, por ambas partes: D. Julián Avellán Muñoz, don Rafael Blanco Serrano, don Felipe Solís Villchenous, don Laureano Montes Romero, don Juan Barranco Baena, don Antonio Lama Valdelvira, don Francisco Ruiz Gómez, don Elías Sánchez Villén, don Domingo Casas Ortiz, don Pedro Mateos y don Vicente Tamayo.

Por falta de espacio, si que también por temor a incurrir en omisiones que siempre son lamentables, nos abstendremos de publicar la lista de asistentes, limitándonos a decir que, la amplia mansión de los señores de Muriel, estaba repleta de personas de todas las clases sociales del pueblo entre las que se destacaban los rostros de encantadoras muchachas, ante cuya presencia no concebimos el apego al celibato.

Los asistentes fueron obsequiados con un lunch compuesto de jamón, salchichón, mortadella, quesos, pastas, dulces, vinos y habanos, todo servido en el sumo grado de esplendidez y refinado gusto peculiares en los padres del novio.

Tanto el Sr. Muriel Palomeque y su digna esposa doña Piedad Moreno, como sus encantadoras hijas María Luisa, María de la Sierra, Piedad, María Teresa y Victoria, sus hijos don José Luis y don Emilio y su hijo político don Manuel Muriel Verde, se desvivieron en atender a los asistentes.

Ya avanzada la noche abandonamos la morada de tan buenos amigos, no sin antes felicitar a la futura pareja y a sus respectivas familias.

CULTOS

En la noche del pasado domingo terminó en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, la solemne novena que la RR. HH. de la Caridad y la Asociación de la Visita Domiciliaria han dedicado en el presente año a su Inmaculada Madre Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.

El hermoso templo lucía sus mejores galas y en el altar mayor, adornado con depurado gusto, aparecía la bella Imagen de la Milagrosa, con sus artísticos rayos luminosos, simulación de las constantes gracias que sobre sus hijos derrame tan excelsa Madre.

Durante los días de novena ocurron la sagrada cátedra el Director de la Asociación D. Antonio Povedano; D. Juan Fernández, coadjutor de la Parroquia de la Asunción y don Alfonso Camargo, Director de las Escuelas del Ave-María.

El primero nos demostró una vez más sus grandes condiciones de orador místico, y los segundos—sacerdotes ordenados recientemente—se nos revelaron con muy buenas aptitudes para tan alto ministerio.

El día 27 se celebró la función principal, predicando un elocuentísimo panegírico el Sr. Povedano Roldán Arcipreste hoy de este partido.

El coro de las Escuelas del Niño Jesús, que tan sabiamente dirigen las Hijas de la Caridad, ha tenido a su cargo todos los cánticos de tan solemnes cultos y lo han hecho tan bien los pequeñuelos, que han causado la admiración de los incontables fieles que todas las tardes y en la función llenaban tan amplia casa de Dios.

Felicitemos muy cordialmente al Director de la Asociación Sr. Povedano, a las HH. de la Caridad y Junta Directiva de la Asociación de la Visita Domiciliaria y muy especialmente a su digna Presidenta la distinguida señora doña Asunción Zácaro, de Lama.



NOTICIAS

Viajeros

Llegaron: De Málaga, nuestro joven amigo don Luis Pallarés Moreno.

De Alemania y Francia, don José Pallarés Delsors y D. Francisco Corpas López.

Después de pasar unas horas en ésta, regresó a Ecija nuestro querido amigo don Ramón Vázquez Valle, Director de la Sucursal del Banco Hispano en aquella población, acompañado de su distinguida esposa doña Concepción Bonilla y de su hermana la bella señora doña María Josefa Vázquez, de Soca.



Natalicio

Con felicidad ha dado a luz una preciosa niña, doña Rosario Arroyo, digna esposa de nuestro querido amigo don Juan Alcántara Cumplido.

Nuestra enhorabuena.

Imprenta de Manuel Megias.—Cabra.